

EN CRIPCIÓNES.  
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto. 0'05  
Id. atrasado. 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
ponsales y en las principales  
Agencias.

## Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

## QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

## DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

## Como principio,

hay que aceptarlas

(De El Resumen.)

Las reformas publicadas por la *Gaceta* son materia de meditación para los hombres que se preocupan del giro de la política colonial, y punto de espera para la opinión que fia al influjo del reformismo la pacificación de la Gran Antilla.

No hemos de decir nosotros si las reformas, tal cual el Sr. Cánovas las formulara, son buenas ó son malas. Ni importaría á nuestros lectores el estudio minucioso que pudiéramos hacer del articulado ofrecido por el *Diario Oficial*. Nada de cuanto pudiéramos tachar—porque aun siendo obra del señor Cánovas tiene deficiencias—significaría gran cosa junto á los pareceres de prohombres que en estos días emiten juicios, adelantan conjeturas y señalan imperfecciones en el desarrollo de la ley de 15 de Marzo de 1885.

Porque si la generalidad de estas ilustres personalidades á que nos referimos, son harto parcas en predecir, y sobrias con exceso al censurar, al punto de que los más quedemos á oscuras con respecto á satisfacciones ó contrariedades que el trabajo ministerial haya causado; si la reserva, el aplazamiento de la crítica, la expectación estudiada es el recurso en que se encastillan los conspícuos, no hemos de incurrir nosotros, pequeños y aislados, en la puerilidad de herir los tímpanos de hielo que el decreto ha solidificado en los esperanzados espíritus.

Esto no obstante, cedemos al deber de afirmar que las reformas, con todos los inconvenientes de haber sido incubadas por el partido conservador, refractario natural del sistema, con todas las contrariedades que implica el haber sido encomendada su conformación al Sr. Cánovas, que ha tenido que luchar con la falta de convencimiento en la eficacia de su implantación, son un gran paso en política colonial.

Un compromiso de honor contraído por la nación, un deber constitucional que impone con fuerza preceptiva la observancia de las leyes, y razones, además, que las atenciones internacionales no consienten relegar al olvido, han tenido á España en descubierto durante dos años, y ya no era prudente prorrogar un aplazamiento sin justificación.

Ganaría nota de incauto quien creyese que la promulgación de las reformas había de ir aparejada

á la terminación absoluta de la guerra, y no menos inexperto sería el que esperara que las concesiones políticas ó administrativas otorgadas á Cuba hubieran de llenar la medida de los deseos para los rebeldes en armas.

Ni uno ni otro puede alentarse como realizable, ni hay por qué sentir desaliento, ante la obcecación de los separatistas.

Las reformas se hacen para los leales, no para los enemigos de la patria, y su virtualidad no puede ser mágica ni sobrenatural; basta con que sea efectiva, lenta y segura.

Firmes en nuestra manera de ver los asuntos que con las posesiones ultramarinas se relacionan afanzados en la creencia de que las colonias no deben gobernarse como provincias metropolitanas, sino en la forma y modo que demanden las circunstancias de localidad, de tiempo y de raza, estimamos que el Gobierno no ha llegado adonde convendría.

Pero mirando á la historia del partido gobernante, á la animadversión que siempre ha manifestado á las concesiones amplias que propendan á la autonomía colonial, es justo reconocer el gran sacrificio de amor propio que al Sr. Cánovas le ha sido menester consumir para avanzar por donde el deber político le ha empujado.

Los reformistas cubanos, por boca del señor Dolz; los autonomistas, á quienes personifica con sobrados títulos el Sr. Labra, se da por cumplidamente satisfechos, por el momento, con las libertades que el Gabinete conservador ha decretado para conceder á los cubanos.

Y estos pareceres abonan la bondad relativa de las reformas, que nosotros, enemigos leales del Gobierno conservador, aplaudimos por la doctrina que encarnan, no por el desenvolvimiento de su articulado, susceptible de modificaciones que el partido liberal llevará á efecto á medida que la experiencia vaya reclamándolas.

## La guerra en la Habana

Lo que dice un corresponsal americano

El corresponsal de un periódico americano ha querido cerciorarse del estado de la insurrección en la provincia de la Habana, y para ello ha recorrido en todas direcciones el territorio comprendido en el triángulo cuyos lados son: 1.º, la carretera de la Habana á Guanajay á Mariel; 2.º, la parte de trocha que va de Guanajay á Mariel, y 3.º, la costa.

Comprende este territorio 108 millas cuadradas, y el más caracterizado de los jefes del ejército que en él operan es el bravo Cirujeda. A él y á sus oficiales prodiga el corresponsal americano los mayores elogios.

En esta zona, dice, el general Weyler puede colocar 10.000 hombres á las cuatro horas de necesitarlos, y otros 10.000 de voluntarios en las dos horas siguientes, tomándolos de la Habana, de la trocha de Mariel y de los puntos fortificados. Es, pues la parte de territorio mejor dominada por las armas españolas, y el estudio de las fuerzas insurrectas en esa jurisdicción ofrece interés especial.

La insurrección no ha desaparecido allí. Lejos de eso, entre activos y simpatizadores hay mayor número de insurrectos que cuando visité estos lugares en Junio último.

Tienen que luchar contra todo. Las fuerzas que los combaten son numerosas y aguerridas, distinguiéndose entre ellas el batallón de San Quintín, uno de los más bizarros cuerpos de un ejército de volientes. El terreno es de los menos favorables á la insurrección; la estación hidrográfica del Cairmito funciona constantemente dando aviso á la Habana de los movimientos de las partidas y de las confidencias de los traidores. Por otra parte, la Junta Cubana de Nueva York tiene abandonados á estos insurrectos. Ellos tienen que adquirir su armamento y municiones contrabandeando con la Habana, con gran riesgo de la vida para los contrabandistas. Los cubanos nunca se quejan cuando se fusila á uno de estos. No es, pues, de extrañar, que esas partidas estén pagando á peseta cada cartucho.

La fiebre ha hecho estragos en las filas insurrectas, sobre todo en las partidas que operan en la costa. El número de enfermos de fiebre ha llegado á ser el 50 por 100 de los afiliados.

La persecución es incansante. He visto atacar á una partida insurrecta, y poco después de empeñar el fuego se halla esta rodeada de tres columnas de infantería y trece guerrillas diferentes.

Estas guerrillas están formadas por gente valiente y de un gran espíritu militar.

Una de ellas fué la que sin vacilar cargó hace pocos meses contra una fuerza insurrecta de 2.000 hombres, capitaneados por el difunto Maceo.

Los insurrectos que están en armas acampan en maniguales, en los que no se puede entrar más

que en hilera de á uno con retirada segura, y en los que se puede defender siempre la posición en caso de ser atacados, con la seguridad de aprovechar todos los cartuchos.

Los insurrectos no quieren oír hablar de autonomía. Sin embargo, si ésta la garantizaran los Estados Unidos, produciría grandes resultados en las filas insurrectas, y si la aceptaba Máximo Gómez, la aceptarían también casi todas las fuzras insurrectas.

## Galdós en la Academia

Como era de esperar, dada la justa y grandísima popularidad de que goza el ilustre novelista, su recepción en la Academia fué una brillantísima solemnidad literaria.

Desde antes de las dos, hora señalada para la ceremonia, el espacioso salón de actos del palacio de la Academia Española y la tribuna estaban literalmente llenos por una concurrencia escogidísima, entre la que se veían muchas y distinguidas damas y lo más selecto de los literatos y periodistas.

Abierta la sesión por el presidente, señor conde de Oreste, que tenía á su derecha al señor Tamayo y Baus, como secretario perpetuo de la Academia, y á su izquierda al Sr. Nufez de Arce, se procedió á las formalidades de rúbrica.

Acto seguido el Sr. Pérez Galdós, el ilustre autor de los *Episodios Nacionales*, dió comienzo á la lectura de su discurso en medio de un profundo y religioso silencio.

Este no tardó en turbarse, con gran frecuencia, para dar lugar á los bravos que arrancaban los más brillantes y hermosos párrafos del bien pensado trabajo del nuevo académico, el que á pesar de no haberse dejado oír muchas veces con la claridad debida, por no responder del todo las condiciones de su voz á la gallardía y concisión de sus levantadas frases, fué calurosamente aplaudido al pronunciar el formulario «he dicho».

De contestar el recipiendario estaba encargado el Sr. Menéndez Pelayo, que luciendo sus envidiables dotes de orador, dió maravilloso relieve á un discurso en que campea su vasta erudición y su sereno espíritu crítico, y que no fué saludado con menores muestras de entusiasmo que el de su apadrinado.

Por último, el señor conde de Oreste pronunció breves, pero sentidas frases, dirigidas al Sr. Pérez Galdós, dándole la bienvenida en nombre de la Academia y felicitando á tan ilustre corporación por contar en su seno elemento de tal valía y con esto se dió el acto por terminado.

Al salir todos se apresuraban á dar la enhorabuena al gran novelista.

## La muerte de un párroco

De *La Concordia* de Vigo, tomamos el siguiente relato de la desgracia ocurrida al señor cura de Moaña.

«Un extraordinario suceso ocurrió ayer en Moaña, ya por las lamentabilísimas consecuencias que produjo, ya por lo extraño de las circunstancias que en él concurren».

Celebraban la fiesta de San Blas con una misa solemne en la iglesia parroquial, hallándose ésta completamente llena de gente.

Había oficiado de celebrante el abad párroco D. Manuel Iglesias Vázquez, y después de dar las últimas preces, revestido aún con ornamentos sagrados, se retiró algo del altar para rezar unas oraciones.

Apenas se había arrodillado, cuando de la parte superior del altar se desprendió uno de los ángeles de madera que le sirven de remate, yendo á caer sobre la cabeza del párroco.

El Sr. Iglesias cayó al suelo, por efecto del golpe recibido.

Acudieron en seguida en su socorro las personas que estaban más cerca, prodigándole los auxilios posibles, pero todo fué inútil.

El cura era cadáver; había fallecido instantáneamente.

Excusado es decir la impresión que los vecinos de Moaña habrán sentido al ver á su párroco muerto, víctima de tan inesperado accidente, cuando aun hacía pocos momentos que lo vieran lleno de vida cumpliendo con sus deberes.

El finado era hermano del médico de esta ciudad D. Nicolás Iglesias y tío del jefe del partido liberal vigués nuestro querido amigo señor Iglesias Añino.

El párroco de Moaña deja grato recuerdo entre sus feligreses, que le respetaban y querían por sus excelentes condiciones de carácter y sus relevantes dotes para la cura de almas.»

## Tragedia conyugal

Mujer y niña muertas.—Dos niños moribundos

Granada 7.

Anoche ocurrió un terrible suceso en una casa de la calle del Oso, situada en el barrio de San Pedro.

Un sujeto llamado José Terrivas llegó á la mencionada casa á las ocho de la noche llevando como regalo á sus hijos y á su mujer un pastel y una botella de vino.

Comieron parte del pastel la mujer llamada Carolina Echevarría, y tres hijos del matrimonio: José, de doce años de edad; Enriqueta, de nueve, y Teresa de tres. Otros tres niños no comieron por estar durmiendo, y por no querer la madre que les interrumpiera el sueño.

Carolina reservó para cuando se despertaran parte del dulce.

Poco después de haber comido, la mujer y los tres niños sintieron agudísimos dolores, y entonces el marido salió de casa diciendo que iba á buscar á un médico; pero á la hora presente aún no ha vuelto, á pesar de las pesquisas practicadas en esta capital por la policía, y de la Guardia civil que ha salido á buscarle por los pueblos inmediatos.

La suegra de Terrivas, á quien este dió aviso, y algunos vecinos de la calle se presentaron en la casa para prestar auxilio, y poco después llegó el médico de la Casa de Socorro á quien también se dió aviso.

El médico dijo que la mujer y los tres niños estaban envenenados con una fuerte dosis de estrigina.

A las diez de la noche murió Carolina, y al poco rato su hija Teresa.

Los otros dos niños están gravísimos. El juez recogió los restos del pastel y la botella de vino, en cuyo fondo se veían unos polvos blancos que se supone sean de estrigina.

Se ignoran los móviles del crimen, del cual se cree que Terrivas ha sido autor voluntario, puesto que ha desaparecido.

Se cree que él no probó el vino ni el pastel.

Llama la atención de que habiendo Terrivas salido de su casa á las seis de la tarde diciendo que iba á pasar la noche al inmediato pueblo de Buental, donde trabajaba en una fábrica de harinas, haya vuelto á las ocho llevando el pastel y el vino envenenados.

Se ha averiguado que Terrivas tiene una querida en el pueblo de Buental, á donde iba diariamente.

A pesar de esto los vecinos declaran que era muy bueno y cariñoso con sus hijos.

Este horrible crimen ha producido penosa impresión en Granada.—S.

## La virtud en el teatro

Alberto Keyzer, redactor del *Figaro*, con motivo de un delicado asunto de entre bastidores, ha tenido la idea, no nueva, porque ya Diderot y Gautier se ocuparon de ella, de preguntar á escritores y artistas de reconocida fama, si el estado de *virtud* (se comprenderá lo que designamos con esta palabra—dice Keyzer) es incompatible á las jóvenes actrices para el ejercicio de su profesión.

Julio Claretie ha contestado sencillamente, y en pocas palabras, que una joven actriz «lo importante es que tenga talento».

Enrique Fouquier dice que «expresará los sentimientos pasionales de sus papeles con más perfección si los ha experimentado por sí misma; su arte estará mejor ejecutado si está realizado con el recuerdo de sus observaciones, vivificado por la emoción que la haya quedado de sus alegrías y sus dolores».

Félix Galipaux, aun cuando confiesa que no ha reflexionado lo bastante sobre este asunto, resume su apreciación del momento en la siguiente frase: «La *virtud* es tan pesada en la ciudad como en el teatro.»

El barítono de la Opera Cómica, Luciano Fugère, que se dedica á la enseñanza del divino arte, cuenta lo siguiente: «Un día la madre de una de mis futuras cantantes preguntó delante de mí á uno de nuestros más ilustres compositores, lo siguiente:—¿No es verdad que mi hija puede dedicarse al teatro y seguir siendo honrada?...—Pero, señora—respondió gravemente el maestro—no veo la utilidad!...»

Aceptad esta anécdota como respuesta á vuestra pregunta.

Coquelin Cadet es más explícito: «Me preguntáis si la *virtud* es perjudicial en el teatro á la actriz para hacer papeles pasionales. Seguramente, es perjudicial. Es necesario haber sufrido, llorado, gritado, mordido la almohada, estar desesperada, haber sollozado á la puerta de un hombre, haber amado, corrido por el campo locamente pensando en Aquel que le es todo para ella, para poder con estos recuerdos expresarlo todo en el teatro.»

»La actriz que no lo ha experimentado no lo inventa, á menos que no sea un genio, y hay pocos genios, aunque hay muchos talentos; no se pueden adivinar bien las cosas cuando no se tiene el don del teatro; por eso es mejor haber vivido todo esto y haber vencido, para ejecutar lo que los autores demandan. Por lo tanto, nada de virtud... ó la menos posible en el teatro!»

El autor de los *Amantes*, Mauricio Donnay, dice contestando á la pregunta: «Eso depende del modo que esté escrita esta pasión, y si los papeles exigen á la intérprete sinceridad y humanidad. Yo creo que una artista puede ser virtuosa haciendo *Martyre*; pero para hacer Maud en *Demi Vierges*, no debe serlo sino á medias.

»Y como en todo es necesario referirse á la opinión de las gentes del oficio, recordaremos la siguiente anécdota: A una joven que se dedicaba al teatro, otra actriz muy espiritual y que tenía la experiencia de la vida, la deslizo al oído una pregunta. En qué términos precisos, lo ignora; pero la joven que se dedicaba al teatro, habiendo respondido: *Si*, la actriz que tenía la experiencia de la vida, exclamó: ¡Pobre pequeña! Frase profunda y que esclarece admirablemente este importante debate.»

Emilio Zola cree necesario primero definir la palabra en cuestión, según se trate del amor ó del resultado de éste: «En este último caso, no basta saberlo, sufrirlo y decirlo, es preciso sentirlo.»

## VENTA

Por la comisión liquidadora de los bienes de D. Miguel Salvá y Sagunolas, se sacan á pública subasta, la casa situada en esta ciudad calle del Sindicato y el predio denominado Son Noguera, sito en la villa de Lluchmayor.

La subasta se verificará el día 15 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el despacho de D. Miguel Ignacio Font, Notario, en poder de quien están de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

## La marina mercante del mundo

La flota comercial en el mundo, según la estadística publicada por el Bureau Veritas, arroja el siguiente cuadro:

Primero viene el Reino Unido de la Gran Bretaña y sus colonias, con 5.600 vapores y 10.245.577 toneladas brutas, y 8.726 buques de vela con un agregado de 3.267.725 toneladas.

El segundo puesto corresponde á Alemania, con 831 vapores y 1.360.432 toneladas; pero en la nomenclatura de buques de vela pasa al cuarto puesto, con 1.096 embarcaciones y 576.973 toneladas.

El tercer puesto corresponde á Francia, con 532 vapores y 933.244 toneladas; pero sus veleros la ponen en el octavo lugar, con 1.425 embarcaciones y 252.940 toneladas brutas.

El cuarto puesto corresponde á los Estados Unidos, con 477 vapores y 761.701 toneladas; pero sus veleros la elevan al segundo lugar, con 3.881 embarcaciones y 358.467 toneladas.

La categoría de vapores coloca á España en el quinto puesto con 365 buques y 519.315 toneladas pero en la nomenclatura de veleros pasa á ocupar el undécimo lugar, con 1.115 embarcaciones y 168.143 toneladas.

Sin embargo, Noruega tiene 551 vapores, pero con sólo 494.612 toneladas, y esto la pone en el sexto puesto, cediendo á España el quinto.

En cambio Noruega figura en el tercer lugar en la lista de veleros, con 2.801 embarcaciones y 1.177.174 toneladas.

Italia, Holanda, Japon, Rusia, Austria y Dinamarca, ocupan el séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo lugar, respectivamente en la nomenclatura de vapores, y la Italia, Rusia, Suecia, Francia, Grecia y Turquía el quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo puesto, respectivamente, en la lista de embarcaciones de vela.

## Boletín meteorológico

Día 11 Enero—9 mañana

Barómetro.	770'2 mm.
Termómetro seco.	10'4 gdos.
Id. húmedo.	9'8
Mínima.	9'0
Reflector.	7'0
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4'

**TOS** desaparece  
por crónica y rebelde que sea  
en 24 HORAS, con los  
**CONFITES CARPA**  
No contienen opio ni morfina  
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

## Junta de protección al soldado

Cuenta que presenta la comisión organizadora de la función benéfica celebrada en el Teatro Principal, el día 29 de Enero último, cuyo producto líquido ha de destinarse á engrasar los fondos de aquella Asociación:

INGRESOS	Pesetas.
Importe del palco proscenio platea número 22, á precio diario.	13
Id. de los palcos plateas núms. 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19 y 20, á precio diario.	180
Id. de los palcos plateas pequeños números 2 y 21, á precio diario.	16
Id. del palco platea núm. 5, único pagado á precio de abono.	7'50
Id. de los palcos proscenios principales núms. 1 y 23, á precio diario.	26
Id. de los palcos principales núms. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20 y 21 á precio diario.	198
Id. de los palcos proscenios segundos números 1 y 23, á precio diario.	18
Id. de los palcos segundos núms. 2, 9, 10, 12, 13, 17 y 19, á id.	42
Id. palcos terceros núms. 1, 3, 5, 6, 7 y 8, á id.	211
237 butacas á id.	355'50
1 orquesta á id.	1'60
22 asientos de tertulia á id.	11
32 delanteras de paraíso á id.	12'80
519 entradas generales.	389'25
218 paraíso.	109
7 medias entradas generales.	2'80
6 paraíso.	1'80
Donativos del Exmo. Ayuntamiento, además de pagar el importe de su palco.	25
Id. de D. José Socías presidente de la Comisión Provincial, para pago de alquiler del Teatro y seguros.	121
Id. del diputado provincial D. Juan Aguiló, que devolvió sus butacas por no poderlas ocupar, y que fueron vendidas en la ventanilla.	25
Donativo de la Exma. Diputación Provincial, por importe de su palco.	25
Id. del Sr. Gobernador, por id.	15
Id. del Exmo. Sr. Capitán General, por su palco.	12
Id. del Sr. Martínez Cadenas, secretario del Gobierno militar para pago de dos butacas.	5
Escuadrón Regional, además de pagar dos butacas.	5
Id. del Sr. Herreros, por una butaca.	5
<b>TOTAL INGRESOS.</b>	<b>1,643'15</b>

GASTOS	Pesetas.
Cobrado por D. Enrique Fuentes, como importe de la nómina correspondiente á los artistas de la compañía Fuentes Cirera.	400'
Alquiler del teatro, seguros, fijación de carteles, sueldo de taquilleros, porteros, gasistas, peluquero, orquesta, guardarropía, maquinaria, limpieza del local y propiedad literaria.	308'80
A D. Miguel Bonnin, por arreglo de la fachada, y alquiler de aparatos de gas.	33'
<b>Total gastos.</b>	<b>741'80</b>

Resumen	Pesetas.
Suman los ingresos.	1,643'15
Importan los gastos.	741'80
<b>Beneficio líquido. Ptas.</b>	<b>901'80</b>

La comisión organizadora de esta fiesta al dar cuenta de los pingües beneficios obtenidos en ella cree deber suyo, y lo cumple gustosamente, dar las gracias así en nombre propio, como en el de la Junta de Protección al Soldado, á cuantos directa é indirectamente han contribuido al éxito de la función y espresa de una manera especial su gratitud hácia la Sociedad del Alumbrado por gas, que ha cedido generosamente al importe del fluido gastado aquella noche; al digno presidente de la Diputación Pro-

vincial, que satisfizo de su propio peculio los gastos del alquiler y seguros del Teatro; á la Comisión provincial á cuyo acuerdo se debe el que la Escuela Tipográfica de la Casa de Misericordia, facilitare gratuitamente los impresos que se necesitaron; á todas las autoridades civiles y militares, que cada cual desde su esfera de acción prestaron su apoyo incondicional á la obra benéfica; á la banda del Regional núm. 1 cuyo concurso abrigó el programa; á los carteros que se prestaron á repartir gratis las invitaciones; á los jardineros Sres. Closa hermanos y al cabo de matrícula Sr. Enseñat que adornaron el vestíbulo, facilitando aquellos una magnífica colección de plantas y dirigiendo éste todos los trabajos de ornamentación; á la Islaña Marítima, y á cuantos, al fin, cubriendo con creces el importe de sus localidades respectivas, han hecho más brillante el éxito obtenido en aquella velada.

Palma 9 de Febrero de 1897.—La Comisión organizadora, Juan Montaner, Ricardo Fuster, Pedro Bauzá, Juan Gelabert, Bartolomé Sureda, Francisco de P. Arias, Antonio M. Peña.

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

M. I. Sr. D. Matías Compañy, San Pedro Nolasco, 6.  
Antonio Mayol, San Francisco, 19.  
Ricardo Fuster, Dantús, 4.  
Pedro Bauzá, Fideos, 19.  
Francisco de P. Arias, Sol, 33.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

## Palma

—El señor Gobernador civil de esta provincia ha delegado al primer inspector de policía para que asista en representación del Gobierno al meeting republicano que se celebrará el domingo próximo en el Teatro Circo Balear.

—En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los despachos telegráficos siguientes: Don Manuel García, doña Margarita Ramis, San Miguel 109; don Ricardo Jaspe, Paseo del Borne, y D. Jorge Perelló.

—La correspondencia llegada ayer á esta capital por vía de Alcudia se repartió cerca de las tres de la tarde.

—El Presidente del Circolo Mallorquín D. Manuel Villalonga Pérez, ha tenido la amabilidad de enviarnos un ejemplar del librito titulado *Velada Neorológica* en honor de D. José María Quadrado, que contiene el discurso que pronunció D. Gabriel Vidal en la que celebró la expresada sociedad y algunas noticias relativas á la misma.

—Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Puigpunyent, haber detenido y entregado al juez municipal de aquella villa á un sujeto presunto autor de haber sustraído tres barrillas de harina del predio de Son Serralta de aquel término municipal.

También fueron puestos á disposición de la referida autoridad, doce panes, producto de la harina robada, que le fueron ocupados.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha participado á la Intervención de Hacienda de esta provincia que con fecha del día 6 del actual declaró cesante á don L. de Coya, del cargo de inspector del Timbre de las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Baleares.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Giol.** Véase el anuncio en la cuarta plana.

### Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Srs. accionistas de esta Sociedad á la General ordinaria que se celebrará el día 28 de Febrero próximo á las doce y media de la tarde, en el local de costumbre.

El depósito previo de acciones podrá efectuarse durante los días 24, 25 y 26, á las horas de despacho, en las oficinas de la Compañía.

Palma 6 Febrero 1897.—Por acuerdo de la J. de G. —El Presidente, Manuel Salas.—El secretario, Manuel Guasp.

### Sociedad Mallorquina de Tranvías

En cumplimiento del art.º 19 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta General Ordinaria que se celebrará el 28 del corriente, á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quint, 17, ent.º 1.

En los días 25, 26 y 27, de doce á una tarde pueden los señores Accionistas recoger su papeleta de asistencia depositando sus acciones en la forma prescrita en el art.º 24.

Palma 10 Febrero 1897.—P. A. del C. de A.—El Secretario, M. Porcel y Riera.

## Teatro Principal

COMPañIA FUENTES-CIRERA

Función para hoy

Mariana

A las siete y media.

PRECIOS	Decena		Diario	
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas.	90'	18'		
Id. plateas sin id.	75'	15'		
Id. primer piso sin id.	70'	14'		
Id. proscenio segundo piso sin id.	60'	12'		
Id. segundo piso sin id.	45'	9'		
Id. tercer piso sin id.	30'	6'	3'50	
Butacas sin id.	9'	1'50		
Asientos de tertulia sin id.	4'	0'50		
Delanteras de paraíso sin id.	4'	0'40		
Lotes de 10 entradas á las localidades.	6'50			

Entrada general 0'75—Al paraíso 0'50

## Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 12, 4'15 m.

En el escrutinio para la elección presidencial del Estado de Washington, ha sido elegido Mackinley por 271 votos.

Han salido de Grecia 500 cretenses armados para combatir á los turcos.

Perez.

Madrid 12, 4'15 m.

Aumenta el optimismo sobre la próxima terminación de las campañas de Cuba y Filipinas.

El Sr. Sagasta aplazará la reunión de los ex-ministros liberales.

Hoy se celebrará Consejo.

Perez.

Madrid 12, 4'15 m.

El Meeting republicano celebrado ayer en Madrid ha estado concurrendísimo.

Se pronunciaron entusiastas discursos, reinando el orden más completo.

Las noticias que se reciben de provincias acusan la mayor tranquilidad.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba dando cuenta de haber ocurrido pequeños encuentros.

El general Weyler ha llegado á Placetas.

Perez.

Madrid 12, 4'15 m.

Un jefe que goza de gran importancia entre los carlistas de Bilbao ha desmentido que sus amigos traten de levantarse en armas contra el Gobierno.

El periódico *El Standard* acusa á las potencias extranjeras de complicidad en la anarquía que reina en Oreta.

Perez.

## Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

### Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorquín.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

### Valores públicos

Madrid 11, 4 t.	
4 pº interior perpétuo.	65'20
4 pº exterior perpétuo.	77'90
4 pº amortizable.	78'90
Cubas.	95'15
Cubas nuevas.	81'
Banco de España.	
Tabacos.	212'
Frances.	25'25
Libras.	
Barcelona 11, 4 t.	
4 pº interior.	65'30
4 pº exterior.	78'13
4 pº amortizable.	
Cubas 86.	95'37
Coloniales.	
Nortes.	26'25
Frances.	
Madrid.	
París.	62'37
Renta Francesa.	
Londres.	

Todas las enfermedades del Estómago, desaparecen tomando el

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

CURACIÓN MARAVILLOSA

Depósito: Farmacia Valenzuela

# Gran rebaja de precios

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

de

Ignacio Figuerola.-Jaime II, 14

Mantas de lana  
Yutes  
Cortinajes

Lencería  
Géneros de punto  
Pañolería de todas clases

Todo cuanto requiere para equipos de novios, con gran rebaja de precios.

## Edición de la tarde

VIERNES 12 FEBRERO DE 1897

### Almoneda de Muebles

Empezará el diez y seis del que cursa, de cuatro á siete de la tarde, en la casa n.º 85 de la calle del Sindicato.

Dichos muebles proceden de los bienes de D. Miguel Salvá.

### La caza de esclavos en Africa

Muchos sacrificios costará extirpar la plaga de la esclavitud en Africa, porque no solo son los europeos los que más ó menos disimuladamente la fomentan en sus colonias, aunque griten contra ella. Son los mismos negros los que hacen ese negocio de carne humana y lo facilitan.

El que quiere adquirir esclavos no tiene más que dirigirse á los mismos negros; éstos le proporcionarán inmediatamente la mercancía. Los fuertes se creen con derecho absoluto sobre los más débiles. Estos, si escapan á las agresiones, á las emboscadas de la trata, quedan de todos modos esclavos de sus reyezuelos ú opresores del mismo color, de la misma raza.

Para convencerse de ello, y hasta horrorizarse, basta leer cualquier libro de los exploradores de Africa.

Hará veinte años, Nachtigal asistió á una caza al hombre en los bosques sudaneses. Los negros atomizados, se habian refugiado en los árboles con sus mujeres ó hijos hacia ya varios meses. Trepados en las ramas se defendían con sus flechas. Pero los cazadores los descubrieron y les tiraban tiros de fusil. Heridos caían de los árboles, y entonces no habia más que recogerlos y maniatarlos. Los leves eran curados, no por humanidad, sino por la conservación de la caza.

En los alrededores de Ondjivi se recurre á otro procedimiento. Los cazadores rodean las hierbas altas donde los infelices negros están ocultos, y les pegan fuego. Así que van saliendo de sus escondrijos los apresan. Algunos de esos miserables prefieren morir entre las llamas, antes que dejarse capturar.

La trata ya no se hace por mar. Pero ¡qué horrible marcha por tierra la de esas caravanas de encadenados! Del Níger, del Congo, del Oubanghi, Oregon, del Nilo, de las orillas de los Nyasso, Tagadyka, á la costa, los esclavos se suceden en largas filas, atados de piés y manos, devorados por el sol, el hambre, los insectos: diezados, lo que es una redención para ellos, por la fiebre, la viruela; llegados por latigazos; mueren como moscas, esparciendo y marcando con su sangre los caminos donde se pudrirán sus esqueletos, después que las mismas hierbas, que desde el principio siguen esos convoyes fúnebres, se hayan saciado de comer carne humana.

Esa es la suerte de los negros africanos que no tienen elementos para defender siquiera su independencia personal.

### Veleidades de la fortuna

Curiosas é interesantes son las noticias que ha publicado recientemente un periódico norteamericano acerca de algunos de los principales millonarios de los Estados Unidos y del modo cómo han llegado á realizar sus enormes capitales.

El periódico yankee señala entre los poseedores de grandes capitales á mister Rosefeller, el «Rey del petróleo», quien cuarenta años atrás no tenía un céntimo, y hoy posee una fortuna tan grande, que le ha sido posible señalar un dote de «cien millones de duros» á su única hija.

Aun cuando éste, según dicen, no tiene nada de hermosa, los pretendientes á su mano son numerosos, pues todavía existen en el mundo muchos hombres juiciosos, que comprendiendo cuán efímera es la belleza física, buscan en la mujer cualidades más brillantes y duraderas. Verdad es que, aun cuando otra cosa digan los hombres de mala intención, es casi increíble que haya mujer en el

mundo que, poseyendo 500 millones de pesetas, pueda parecer tan fea como dicen algunos lo es la hija de Mr. Rosefeller.

Otro yankee afortunado, aunque no tanto como el «Rey del petróleo», es mister Sherman que no es ni tiene nada que ver con el senador del mismo apellido, de quien tanto se ha hablado con motivo de sus discursos en favor de los insurrectos cubanos.

Mr. Sherman era hace quince años modesto empleado de una casa de banca de Boston, y á consecuencia de la quiebra de esta, quedó sin empleo y tan mal que, según parece, durante algunos meses pasó grandes apuros para comer... los días que pudo hacerlo. Ultimamente uno de sus antiguos compañeros que habia fundado una pequeña casa de comisión, le tomó á su servicio y posteriormente le asoció á su negocio. Los asuntos empezaron á marchar viento en popa, establecióse Sherman por su cuenta cuatro años más tarde, emprendió algunas especulaciones arriesgadas, de aquellas que dejan aplastado á un hombre le elevan hasta las cimas de la fortuna, y hoy posee un caudal de 20 millones de dollars.

Mr. Wellis, uno de los primeros trigueros de La Unión—el valor de sus propiedades agrícolas se calcula en siete ú otro millones de dollars—era en 1870 un joven actor cómico que vejetaba en una de las compañías de la legua que recorren las pequeñas ciudades y las aldeas. Miss Royans, hija tónica y heredera de un rico propietario, se enamoró del cómico y le ofreció un cambio de situación que el otro se apresuró á aceptar.

En América como en Europa, el arte puede conducir á un hombre á la más lisonjera posición. Como cada universo tiene su reverso, el aludido periódico, después de citar algunos ejemplos de rápido engrandecimiento, refiere otros muy típicos de rápida decadencia.

Uno de estos últimos, es el siguiente:

Mr. L..., un francés que desde 1850 á 1875, hizo una fortuna colosal en el cultivo y el comercio algodoneros, hasta el punto de permitirse el lujo de una quinta de recreo, en cuya construcción invirtió de siete á ocho millones de pesetas, ha muerto á últimos del año próximo pasado, á los ochenta y siete de su edad, y en un estado de pobreza, que no rayó en la indigencia, gracias á la filantropía de su antiguo cohecho, quien habia constituido una pequeña renta en favor de su ex-amo. A este únicamente debió el millonario de antaño el no morir en un hospicio.

A la muerte de un tal B..., que como proveedor del ejército federal durante la guerra de sucesión, realizó enormes ganancias, sus dos hijos heredaron la bonita suma de 15 millones de dollars.

Signieron éstos aumentando el capital que les dejó su padre, pero quedaron ambos englobados en cierta famosa especulación, ó mejor dicho, famosa estaba organizada por el tristemente célebre millonario J. G., y la fortuna de los B... quedó de golpe y porrazo tan maltrecha que no fueron bastante á realizarla los esfuerzos luego intentados. Antes bien; tras unos percances vinieron otros y los dos hermanos viven hoy de lo que ganan, el mayor como agente de una Sociedad de Seguros y el segundo como reporter mercantil de un gran diario new-yorkino.

El Sr. H. P. nació cincuenta años há en dorada cuna. Su padre habia sido uno de los felices mortales que con mejor éxito explotaron los «placers» de la California.

Más tarde tomó parte activa en la compra-venta de terrenos en New-York, manantial de fabulosos capitales, y á su muerte legó á su hijo unos 25 millones de dollars, que desaparecieron en el espacio de tres ó cuatro quinquenios.

Difícil parece el poder desembarazarse de un capitalizo como aquel; pero los norte-americanos no conocen obstáculos, ni en el arte de crearse una fortuna ni en el de derrocharla.

En suma, Mr. H. P. no guarda de su antiguo esplendor ni un céntimo, pero vive muy desahogadamente de su oficio, que es el de cocinero. En las épocas de opulencia gustaba especialmente de tener opipara mesa, y para distraer sus ocios se dedicó como «amateur» á estudiar la ciencia que mejor se adaptaba á sus inclinaciones y sus gustos: la ciencia culinaria, en que llegó á ser un profesor eminente.

Al verse arruinado, se consagró por necesidad á lo que habia tomado por entretenimiento, y hoy es «chef de cuisine» en casa de uno de los principales señores de Inglaterra, en donde percibe un sueldo anual de 20.000 francos.

## Palma

Dice *El Herald*: «Agradecemos sinceramente al *Ancora* las cariñosas frases que en su número de ayer dedicó á nuestro queridísimo amigo don Ricardo Salvá.» *Te Deum Evendemus.*

Nosotros conocemos á una lloras Magdalena que también dedica cariñosas lágrimas al amigo de *El Herald* D. Ricardo Salvá y Escandell. Vaya lo uno por lo otro.

—Gastos originados por las obras llevadas á efecto por administración, en los edificios provinciales, durante el mes de Diciembre de 1896:

	Pesetas.
Casa de Misericordia.	161'29
Hospital.	708'87
Teatro.	34'13
Inclusa.	223'52
<b>Total.</b>	<b>1127'81</b>

—Esta mañana ha ocurrido una riña entre varias vendedoras de la Plaza Mayor, dirigiéndose toda clase de improperios.

Ha intervenido un agente de autoridad que ha puesto fin á la contienda.

—Mañana debe tener lugar ante el tribunal provincial de lo contencioso administrativo la vista del pleito que sigue D. Miguel Lanuza, contra el Ayuntamiento de Sóller. Sostendrá las pretensiones de aquel Ayuntamiento el abogado D. José Socías.

—Durante la primera decena del corriente mes se ha notado en la *Demografía médica de la vireuela* en esta ciudad el siguiente movimiento:

- Existencia anterior, 28.
- Invadidos, 17.
- Curados, 16.
- Fallecidos, 3.

—El *Círculo Mallorquin* dará un único baile de máscaras durante el presente carnaval.

El día señalado es el miércoles 24 del corriente.

—El lunes próximo, día 15, tendrá lugar en el Centro Militar una velada musical.

La fiesta promete estar en extremo animada. Tomará parte en ella el eminente Uetam, antes de partir para San Petersburgo.

Agradecemos la invitación que, para esa función, nos ha enviado el presidente del Centro señor Conde de Montenegro.

—Los inspectores de policía señores Jaume y Aparici han detenido á cuatro sujetos sospechosos que ayer llegaron de Barcelona por vía de Alcedia, quienes serán hoy reembarcados en el vapor correo.

—El *Huérfano* y D. Bonifacio son las obras elegidas para ponerse en escena el domingo á beneficio de la *Cátedra* de declamación en el Teatrillo del *Círculo de Obreros católicos*.

—En el teatrito de *La Constancia* tuvo efecto ayer noche la anunciada función, en la cual obtuvieron aplausos los artistas que tomaron parte en las diversas obras dramáticas que se pusieron en escena y los cantantes señorita Mir y señor Prohens en la pieza de la ópera *Hernani*, que cantaron con la debida perfección.

—El vapor *Isleño* ha salido esta tarde para Barcelona, con el correo, pasajeros y variada carga.

—Hemos visto en algún periódico que ante la posibilidad de que el general Abumada no llegue á encargarse de la Capitanía general de estas islas, sea sustituido en dicho cargo por el general Sanchez Gomez, nombrado para Canarias.

—A las dos de esta tarde ha dado fondo en nuestro puerto procedente de los de Ibiza y Valencia el vapor *Lulio* con la correspondencia de ambos puntos, pasajeros y varios efectos.

—Mañana á las 11 se celebrará en los salones de la Protectora el 6.º baile de máscaras de la presente temporada de carnaval, ejecutándose por la orquesta las siguientes piezas bailables:

Primera parte

- 1.º Sinfonía «Juana de Arco».
- 2.º Valses «La Estudiantina».
- 3.º Polka «A Bou Chat bou Rat».
- 4.º Mazurka «Violette».

Segunda parte

- 5.º Schotis «El Melodioso».
- 6.º Polka «Font ou Rieu».
- 7.º Americana «Rogelia».
- 8.º Valses «España».

Tercera parte

- 9.º Polka «Lo Somni de la Ignocencia».
- 10.º Schotis «El Talismán».
- 11.º Mazurka «La Czarina».
- 12.º Valses «Trovador».

El baile durará hasta las 5 de la madrugada.

«Boletín Oficial»

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4690, correspondiente al jueves último se publica:

Reparto de gastos carcelarios entre los pueblos de los partidos judiciales de Palma é Inca.

Circular para que se tomen medidas higiénicas en las escuelas.

Reclamación de cupos de consumos correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio.

Exposición de las cuentas municipales de Palma.

Subastas del suministro de efectos de cerería y joyería al Ayuntamiento de esta ciudad.

Listas de concejales y mayores contribuyentes de Son Servera y Muro que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores.

Gastos de obras provinciales.

Llamamiento al recluta Rafael Sintés Meliá, declarado prófugo por la municipalidad de Alayor.

Aviso judicial á los interesados en una demanda sobre extinción de un censo á que está afectada una cochera situada en Palma, plaza de Santa Magdalena.

Sustracción de obligaciones hipotecarias de

Cuba, propiedad del banquero don Cayetano Forzeza.

Aviso judicial á los herederos de D. Sebastian Carbonell y Pou, interesados en unos autos sobre pago de cantidad.

Venta de un molino de viento situado en el término de Palma.

Aviso judicial á D. Juan Barceló y Serra y á D. Juan Barceló y Llaneras, interesados en unos autos ejecutivos promovidos por doña Juana Mora y Bonet.

Venta de tres fincas situadas en el término de Porreras y varios muebles.

Otra de dos, situadas en la isla de Ibiza.

Aviso judicial á D. Jaime Font y Estelrich, don Juan Rosselló y Servera, D. Pablo Sabater y Tomás y D. Luis Estado y Sabater, acreedores hipotecarios sobre el predio Son Costa.

Otro idem al dueño de 16 patatas, para que declare en causa sobre hurto de las mismas.

Otro idem á D. Juan Bartolomé García, para que se presente á juicio verbal en Palma.

Otro idem á Jorge Terradas y Bosch, marinero, para que se presente á juicio verbal en Andraitx.

Llamamiento á los que se consideren con derecho á la sucesión intestada del coronel de infantería D. Julio Fractuoso Martínez.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Llubi.

Pago de un dividendo activo del Banco de Sóller.

Balance del mismo Banco.

### Noticias de Ibiza

Esta madrugada ha entrado en nuestro puerto el vapor «Orión» y á las diez y después de haber embarrancado unas trescientas arrobas de pescado, de diferentes clases, ha vuelto á salir para el punto de donde procedía, Valencia.

—Al bajo precio de diez céntimos de peseta el kilo se ha vendido hoy el caramelo en nuestra pescadería, baratura ocasionada por la gran cantidad que del mismo se coge estos días.

Lástima que á dicho pescado no pueda dársele salida, por lo muy delicado que es, pues vendido al ínfimo precio dicho, del cual deben deducirse cuatro céntimos por kilo, por el impuesto de consumos, y según otro gasto, como por ejemplo derecho de expendición, trasporte á la pescadería, etc., es verdaderamente bien reducido lo que queda para los infelices pescadores.

### Inca

Los precios que rigieron el día 11 son los siguientes:

- Almendron, á 00'00 ptas. los kg.
- Trigo, á 16'00 ptas. los 70 l.
- Candeal, á 16'50 id., id.
- Cebada del país, á 7'00 id., id.
- Id. forastera, á 6' id., id.
- Avena del país, á 7'50 id., id.
- Id. forastera, á 7' id., id.
- Garbanzos, á 23' id., id.
- Maíz, á 13' id., id.
- Habichuelas confites, á 28' id., id.
- Id. blancas, á 25' id., id.
- Frijoles, á 24' id., id.
- Habas para cocer, á 18' id., id.
- Id. ordinarias, á 16'00 id., id.
- Id. para ganados, á 14'50 id., id.
- Higos pasos á 00'00 id., id. los 42 id., id.
- Azafrán á 3'25 id., id. los 33 gm.

### Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1897-98, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha. Dicho plazo vencerá el día 26 del corriente.

Palma 11 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—Guillermo Roca Secretario.

## Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 12, 11'41 m.

Los *canards* filibusteros dicen que los insurrectos sorprendieron la vanguardia de las tropas que manda el general Weyler, haciéndola retroceder y causándola 225 muertos y 75 prisioneros.

Pérez.

Madrid 12, 11'25 m.

En Bulacan, Filipinas, se ha librado un encarnizado combate, del que han resultado 1100 insurrectos muertos.

Las tropas hicieron un movimiento envolvente, tomándoles las posiciones, sin que uno solo de los insurrectos pudiese escapar.

Pérez.

### Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

Santa Catalina de Rizzis virgen

CUARENTA HORAS

Mañana sábado—Empiezan en San Jaime dedicadas á San Matias.

CORTE DE MARIA

En San Nicolas á la Virgen del Buen Suceso.

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

Quint-2 al 10 Gran Bazar de muebles de lujo y económicos... Sillerías tapizadas y sin tapizar, Tapicerías, Alfombras y demás generos para adorno de habitaciones de Antonio Fábregas PALMA DE MALLORCA

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Table with 3 columns: Rate type, Page count, Price in pesetas.

Anuncios mortuorios

Table with 2 columns: Description of funeral ad, Price in pesetas.

Tamaños mayores á proporción. Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

CALZADO SUPERIOR

Se confecciona á medida en cuantas clases y formas, se deseen, así para CABALLERO como para SENORA y NINOS.

Se garantiza en absoluto el empleo de buenos materiales y la plena seguridad de no contener el calzado ningún género que sea nocivo á la salud.

Esmero, solidez y prontitud en los encargos.

Precios limitadísimos.

Zapatería Balear

DE

PARETS Y C.ª

San Nicolás, 1.—Quint, 23.—Palma

Gimnasio Higiénico-Médico

Rambra-7.

Aparatos y métodos de la Higiene y Pedagogía modernas.

Clases especiales de señoritas y párvulos a cargo de una Profesora.

Único en esta capital dirigido por un Profesor con título.

Prácticas de gimnásticas, mecanoterapia y masaje dirigidas por D. ADOLFO REVUELTA.

Consultas y gimnástica médica bajo la inspección del DR. D. FRANCISCO SANCHO.

Las clases se comienzan en 1.º de Febrero.

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª—Luz, 21

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller). Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia). Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo). Sabados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo). Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id de Barcelona (via Sóller). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sabados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

A los propietarios

Se venden las vidrieras, puertas, persianas, lleñamas, baldosas, ladrillos, hierros, sillares y demás materiales existentes en la illeta formada por las calles de la Consolación, Zavellá y Troncoso.

Para los ajustes dirigirse á la misma obra ó á la calle de los Hostales, número 15-2.º

Línea de Vapores Transatlánticos

DE

F. inillos, Izquierdo y C.ª

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con trasbordo para Progreso y Campeche saldrá de este puerto el 15 de Enero el magnífico y grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd

Barcelona

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos Se replica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

La carga se recibirá en el muelle el día 15. Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

Nota.—El 28 de Febrero saldrá también directamente de Palma el vapor

Catalina

para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

La carga se admitirá en este puerto hasta el día 28 para más informes los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, S. Juan, 20.

Ayuntamiento de Palma

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1895-96, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince dias á contar desde la fecha, á efectos de reclamación, arreglamente á lo dispuesto en el art.º 161 de la Ley.

Palma 9 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

Sociedad del Alumbrado por Gas

A tenor de lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Febrero próximo á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1897.—Por acuerdo de la J. de G.—El vocal secretario, Ernesto Canut.

Se alquila un segundo piso

en la calle de Brossa núm. 3. Reune todas las comodidades apetecibles, con agua á grifo.

Sineu

En el mercado celebrado el miércoles rigieron los precios siguientes:

- Trigo, á 18 pesetas. Candeal, á 18'50 id. Cebada del país, á 10 id. Avena, á 8'25 id. Garbanzos, á 20 id. Habichuelas blancas, á 27 id.

Alcaldía de Palma

Debiendo terminar en esta Ciudad el día 27 del corriente la comprobación de balanzas, peses y medidas é instrumentos de pesar, cuya operación se viene ejecutando por el Fiel Contraste en su Oficina calle de la Cordelería n.º 28, se recomienda á los vendedores presenten dichos utensilios á la comprobación pues de lo contrario pasará á su domicilio el expresado funcionario, exigiéndoles dobles derechos conforme determina el art.º 77 del Reglamento.

Palma 5 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

El día 18 del actual á las doce de la mañana se procederá en el despacho de la Alcaldía, bajo mi presidencia, á contratar en subasta pública, por pujas á la llana, durante el plazo de media hora, el suministro de efectos de cerería que el Ayuntamiento necesita hasta el 30 Junio próximo con arreglo al pliego de condiciones aprobado que está de manifiesto en esta Secretaría, á los prescripciones del Real Decreto de 4 Enero de 1883 y bajo los tipos que se expresan en dichas condiciones.

Los postores á más de la cédula personal deberán previamente presentar el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de esta Corporación ó en la Caja de Depósitos la cantidad de cincuenta pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Palma 8 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert.—P. A. del E. A.—Guillermo Roca, Secretario.

El día 18 del actual á las doce y media de la mañana se procederá en el despacho de esta Alcaldía, bajo mi presidencia á contratar en subasta pública, por pujas á la llana, durante un plazo de media hora, el suministro de efectos de hojalatería que el Ayuntamiento necesita hasta el 30 de Junio próximo para atender á los servicios que se efectúan por administración, con arreglo al pliego de condiciones aprobado que está de manifiesto en esta Secretaría, á las prescripciones del Real Decreto de 4 de Enero de 1883 y bajo los tipos que se expresan en la relación de efectos y sus precios máximos que se inserta al pie de dichas condiciones.

Los postores á más de la cédula personal deberán previamente presentar el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria de esta Corporación ó en la Caja de Depósitos la cantidad de cincuenta pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en la Subasta.

Palma 8 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert.—P. A. del E. A.—Guillermo Roca, Secretario.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De L. Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 24 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.

Tiene derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 de Febrero de 1897.—El Presidente, Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Imp. de B. Rotger